

Expediente número: 6488/2022

Procedimiento: Contrataciones - Contrato de obras de "Acondicionamiento y mejora del parque empresarial Vega del Rey" con cargo a la ampliación de la línea 10 del Programa de Apoyo Empresarial y Empleo, Modernización y Mejora de Espacios Productivos Plan Contigo

Asunto: Decreto de la Alcaldía sobre aprobación del expediente de contratación

Unidad Gestora: Contratación

Referencia: RB/GR

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

CONSIDERANDO la propuesta de la Delegación del Área de Servicios Urbanísticos relativa al Contrato de Obras denominadas "Acondicionamiento y mejora del parque empresarial Vega del Rey" caracterizada por:

<p>Denominación del Contrato:</p>	<p>"Acondicionamiento y mejora del Parque Empresarial Vega del Rey" dentro de la AMPLIACIÓN del PROGRAMA DE APOYO EMPRESARIAL Y EMPLEO (PEAE) del Plan Contigo</p>
<p>Objeto:</p>	<p>Denominación propuesta: Contrato de Obras de "Proyecto de acondicionamiento y mejora del Parque Empresarial Vega del Rey" del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial (PEAE) del Plan Contigo financiado por la Diputación Provincial de Sevilla.</p> <p>Descripción de la situación actual. El proyecto "Acondicionamiento y mejora del Parque Empresarial Vega del Rey" se enmarca dentro del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial – Línea 10 destinada a la modernización y mejora de espacios productivos "Plan Contigo" de la Diputación Provincial de Sevilla.</p> <p>El objeto del proyecto son las obras de acondicionamiento de medianas, rotondas taludes, zonas ajardinadas y zona perimetral en Parque Empresarial Vega del Rey.</p> <p>El suelo se encuentra clasificado como Suelo Urbano por el vigente Texto Refundido de la Revisión del PGOU de Camas, aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo con fecha 27 de octubre de 2000, mientras que su calificación es de viario público</p> <p>El estado actual de las calles objeto de intervención se encuentra lo suficientemente degradado, las calzadas compuestas de firme flexible presentan en su capa de rodadura fisuras, grietas y deformaciones por fatiga, así como baches, zonas sin finos superficiales y reposiciones de</p>



calicatas

Objeto del contrato:

El objeto del proyecto son las obras de acondicionamiento, conservación y adecentamiento de la urbanización de Parque Empresarial Vega del Rey.

Entre las actuaciones que se plantean se encuentran generar dos zonas más amables para los ciudadanos mediante la mejora de las condiciones de los pavimentos, dotación de nuevo mobiliario y zonas ajardinadas.

La actuación prevista contempla la repavimentación integral los terrenos indicados y que afectará a una superficie de 20.000,00 m² aproximadamente. Se realizarán las siguientes actuaciones:

- Limpieza y desbroce de terrenos y retirada de escombros existentes.
- Señalización viaria: adquisición de elementos de señalización viaria para mejorar el tráfico rodado así como el peatonal por las zonas de concentración comercial, dotando de mayor funcionalidad y seguridad las calles que la componen.
- Reparación y actualización de señalización- directorios: adquisición de elementos de señalización para una mejor orientación de los viandantes dentro de la zona de concentración comercial, permitiendo una mayor visualización de los comercios dentro del municipio.
- Reposición de mobiliario urbano: reposición de diversos elementos de mobiliario urbano que se encuentran obsoletos y han perdido su funcionalidad debido al paso del tiempo (papeleras, bancos, etc.).
- Instalación de elementos de pacificación del tráfico: instalación de elementos que permitan mejorar la seguridad y protección del viandante (bolardos, paso de peatones sobreelevados, etc).
- Mejora de la accesibilidad: creación de nuevos itinerarios peatonales accesibles y seguros.
- Reparación de acerados y calzadas en los puntos que se encuentren en mal estados de conservación debido a los menoscabos sufridos por el paso del tiempo.
- Embellecimiento de las medianas, rotondas, taludes, zonas ajardinadas: se realizarán los trabajos necesarios con el objeto de embellecer las medianas, rotondas, taludes y zonas ajardinadas que se encuentran dentro del ámbito de actuación.
- Plantación y reposición de nueva arboleda y especies arbustivas.

Necesidad e idoneidad del contrato (art. 28 LCSP): Es necesario acometer estas obras para la conservación y mantenimiento del viario público existente para el uso previsto por la ordenación urbanística, en las medidas condiciones de seguridad, salubridad, funcionalidad y ornato, sin que el Ayuntamiento cuente con los medios necesarios para acometer por sí mismo las obras en cuestión. El contrato satisface todos





	<p>los condicionantes, considerando una serie de actuaciones precisas para la correcta ejecución de las obras solicitadas.</p> <p>Codificación CPV propuesta: 45111213-4 Trabajos de limpieza del terreno. 45233294-6 Instalación de señalización viaria. 45233293-9 Mobiliario urbano. 45233261-6 Trabajos de construcción de pasos elevados de peatones. 45233223-8 Trabajos de repavimentación de calzadas. 45233128-2 Trabajos de construcción de rotondas. 77310000-6 Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes.</p>
Tipo de Contrato:	Obra
Tipo de Procedimiento:	Abierto, con varios criterios de adjudicación.
Tipo de Tramitación:	Ordinaria.
Naturaleza de los criterios de adjudicación:	Únicamente criterios evaluables de forma automática.
Presupuesto Base de Licitación:	<ul style="list-style-type: none"> • PRESUPUESTO BASE (PB) 436.766,89€ • IVA (21%) 91.721,05 € • PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN: 528.487,94 €
Valor estimado del Contrato:	<ul style="list-style-type: none"> • Importe del contrato IVA excluido: 436.766,89 € • Importe de las modificaciones previstas (IVA excluido): 0,00 € • Importe de los premios o primas pagaderos a los licitadores (IVA excluido): 0,00 € • Importe de las opciones eventuales (IVA excluido): 0,00 € • Prórroga (IVA excluido): 0,00 € <p>TOTAL VEC: 436.766,89 €</p>
Duración:	4 meses a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo

CONSIDERANDO la documentación obrante en el expediente cuyo detalle es el siguiente:

Fecha	Documento (descripción)	CSV
23/02/2022	Proyecto acondicionamiento y mejora del parque empresarial Vega del Rey	94DSQGR5AE27WYNTHWJA9ZGJ
23/02/2022	Informe supervisión proyecto	3FH5QYP69C4H4LFJ9K3H65Q6Z
23/02/2022	Certificado Acuerdo Plenario sobre aprobación proyecto	5WWJYLHEFLRNHQPMLRXDRCSJT
27/06/2022	Resolución nº: 4119/2022, de 27/06/2022, de la Diputación de Sevilla concediendo subvención	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zYQaw2RubPU2W4AKC+U6oA==
09/08/2022	Memoria Justificativa	9HMZNH25GXHD37RM66CGP7FA
09/08/2022	Providencia Alcaldía solicitando informes	7SXQCH6WHWENMLNS59RMRAA3



		5
12/08/2022	Informe Vicesecretaría nº 2022-0126 [sobre procedimiento a seguir]	9Q3CKJERP3T7Y9JC6RHPZRJ4P
29/08/2022	Decreto de la Alcaldía nº 2022-2592 [de inicio expediente contratación]	9CL2L3NXGRWAZWWL52H5EE6TG
05/10/2022	Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	34DKFEC7XWFHLX6PC76AYAYDS
05/10/2022	Informe Vicesecretaría nº 2022-0162 [de aprobación expediente contratación]	9AK6WXJCXNPLLW7ZDMHRNZG7Y
05/10/2022	Providencia de la Alcaldía solicitando informe de fiscalización	6ZG54ENNTP6KGHK4KNEWYD3CG
13/10/2022	Informe Intervención nº 2022-484 [de fiscalización previa – fase fiscalización A]	57P5JSQ9FPDMCRCLDGNH9XLN

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe emitido por el Sr. Vicesecretario, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO:

PRIMERO. Avocar la atribución de contratación asignada a la Junta de Gobierno Local por Decreto de la Alcaldía n.º 2022/2207, de 26 de julio, sobre delegación de competencias en la Junta de Gobierno Local, y para el caso concreto que ocupa este Decreto.

SEGUNDO. Aprobar el expediente de contratación de las obras de "Acondicionamiento y mejora del parque empresarial Vega del Rey" con cargo a la ampliación de la línea 10 del Programa de Apoyo Empresarial y Empleo, Modernización y Mejora de Espacios Productivos Plan Contigo, mediante procedimiento Abierto, convocando su licitación.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación	Importe	Impuestos	Total	RC
2022	0000.433.0.619.10	436.766,89 €	21%	528.487,94 €	220220014088

CUARTO. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que registrará el contrato.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y



el de prescripciones técnicas.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

Presidente (titular y suplente)	D. Encarnación Coveñas Peña, Secretaria General. D. Luís Fernández Martínez, Sr. Jefe de Personal.
Vocal 1 (titular y suplente)	D. Ricardo Bernal Ortega, Sr. Vicesecretario. D. José Luis Conejero Domínguez, Sr. Inspector de Tributos.
Vocal 2 (titular y suplente)	D ^a . Eva María Delis Ruiz, Sra. Interventora D ^a . María del Carmen García Sánchez, Sra. Jefa de Negociado de Intervención
Vocal 3 (titular y suplente)	D ^a . Ana Isabel Díez Martín, Sra. Jefa de los Servicios Técnicos. D. Francisco Liñán Ríos, Sr. Jefe del Servicio de Licencias.
Vocal (titular y suplente)	D ^a . Guadalupe Prieto Blanco, Sra. Arquitecta Municipal D ^a . Francisca Marín Pérez, Sra. Administrativa Secretaría General
Secretario (titular y suplente)	D ^a . Gema Ramayo Gamero, Sra. Administrativa Vicesecretaría-Contratación. D ^a . Encarnación Torre Batista, Sra. Administrativa Secretaría General.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde – Presidente, a fecha indicada en la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

